

## LA IGLESIA DE LAS DOMINICAS FRANCESAS DE VALLADOLID

Según Antolínez de Burgos<sup>1</sup> el convento o colegio de Comendadoras de Santa Cruz, tercero en España de la orden de Santiago y advocación de Santa Cruz, fue fundado en 1489 por las hermanas Doña María de Zúñiga y Doña María de Fonseca, las cuales profesaron en la institución y dedicaron para su albergue el palacio de su propiedad. Sangrador Víttores esgrimiendo nueva documentación<sup>2</sup>, reveló que Julio II concedió en 1506 licencia a Doña María de Zúñiga, hija de Don Iñigo de Zúñiga, para acometer la fundación, pero sin que se mencione en la merced pontificia el nombre de su hermana. Sin embargo, algo habrá de cierto en la afirmación de Antolínez, por cuanto en el arco triunfal que da acceso al coro, bajo la bóveda, figura simétrico al escudo de los Zúñiga, otro de cinco estrellas, distintivo de Rojas y Fonsecas (sólo si tuviera color podríamos disipar la duda), pero que apoyándonos en la razón antedicha habrá que considerar provisionalmente del último apellido. Pudiera haber ocurrido que sin ser propiamente cofundadora Doña María de Fonseca, hubiera prestado apoyo económico a la empresa.

Con las leyes desamortizadoras del siglo pasado decayó el convento; el número de profesas —damas nobles, viudas por lo común— se redujo considerablemente, hasta que la comunidad se extinguió en 1865. Desde entonces a 1885 ocuparon el local las monjas Salesas, posteriormente establecidas en su actual edificio de la calle de Juan Mambrilla. En el último tercio del siglo XIX en Francia fueron suprimidas muchas órdenes religiosas, por lo cual sus hijos hubieron de buscar asilo en el extranjero. Esta es la causa de que se instalaran las Dominicas Francesas en 1885 en el antiguo convento de las Comendadoras.

Don Elías Tormo dedicó un extenso artículo al edificio<sup>3</sup>. Ahora

<sup>1</sup> *Historia de Valladolid*, por D. JUAN ANTOLÍNEZ DE BURGOS, publicada, corregida, anotada y adicionada por D. Juan Ortega y Rubio, catedrático de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 1887, p. 380.

<sup>2</sup> *Historia de Valladolid*, por MATÍAS SANGRADOR Y VÍTTORES. Valladolid, 1854, Tomo I, p. 314.

<sup>3</sup> ELÍAS TORMO: *En el Colegio de mis nietas de Valladolid: "Las Comendadoras"*, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, Tomo VII, p. 143.

tan sólo nos proponemos revisar lo concerniente al templo, que es uno de los más lucidos y menos conocidos a la vez de Valladolid, no obstante estar enclavado en todo el centro de la población.

Se viene afirmando que la traza de la iglesia fue dada a finales del siglo XVI por Francisco de Mora, pero no hay prueba documental que lo confirme. Lo único que puede afirmarse es que el templo responde al estilo postherreriano que tanta difusión alcanzó por Valladolid en las postrimerías del siglo XVI y primera mitad del XVII. También de estos tiempos es la fachadita del convento que sale a la calle de Santiago, mientras que la principal de la iglesia corresponde al siglo XVIII. La disposición del templo obedece a un tipo muy arraigado en la comarca, acerca de cuya génesis y desarrollo hemos tratado recientemente<sup>4</sup>. Es un tipo paralelo al Jesús de Roma, pero independiente de él. Hicimos cabeza de serie a la Colegiata de Villagarcía de Campos. Se distingue por tener planta rectangular, capillas entre contrafuertes, cúpula rebajada, iluminación por tramos en la nave principal y en el crucero, circulación independiente en las capillas laterales, etc. Mas con referencia a este modelo, el templo de las Comendadoras presenta algunas variantes. Así, las capillas laterales son de escasa profundidad, careciendo de circulación entre ellas; se debe ello a que, siendo convento de religiosas, no era preciso resolver el problema de la simultaneidad de misas. Por el contrario, lo que importa aquí es la afirmación de un espacio único y amplio, que sale beneficiado a costa de las capillas laterales. Otra particularidad es el mayor resalto de la cúpula, que aunque rebajada presenta un bombeo más pronunciado que en la iglesia matriz de Villagarcía. Y en ella se abre linterna, lo cual es otra novedad, que la acerca a patrones itálicos. No obstante, su carácter español queda patente en su falta de trasdosamiento y en el remate al modo madrileño, con pizarra y aguja. Pero esta cúpula no data de la primera época del templo, la postherreriana, sino de la reforma barroca del siglo XVIII. Finalmente otra particularidad es la importancia adquirida por las tribunas, que no hay duda fueron proyectadas ya en este plan postherreriano. Pocas veces se ha visto un desarrollo tan lucido de estos balcones-tribunas. Precisamente es esta una característica que asoma sólo tímidamente en la Colegiata de Villagarcía

---

<sup>4</sup> JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ: *La Colegiata de Villagarcía de Campos y la arquitectura herreriana*, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, Tomo XXIII.

y que tiene su más completo desarrollo en las iglesias conventuales. Los bellos barandales, datables en el siglo XVIII, coadyuvan a realzar tales balcones. Muy hermoso es asimismo el barandal del coro. Por cierto que la triple arcada del coro —muro perforado, tan frecuente en la arquitectura española, que une los espacios más que los separa<sup>5</sup>— también admite relación con el frente del coro de la Colegiata de Villagarcía.

No solamente la estructura, sino los elementos ornamentales incluso hablan de esta primera época de la construcción de la iglesia. Las arcadas se aíslan por medio de pilastras de fuste liso, rematadas por capiteles compuestos, conforme es usual en los templos post-herrerianos. Los tímpanos de los testeros de las capillas laterales presentan aún los típicos anillos con molduración de placa, de la citada época.

Na sabemos exactamente si las actuales bóvedas fueron construídas en este primer impulso constructivo, pues aunque cubiertas de numerosos adornos barrocos del siglo XVIII, no suponen cambio estructural alguno. Canesi nos dice que la obra estuvo largamente parada y que se reanudó en 1730<sup>6</sup>. Las bóvedas fueron terminadas o transformadas bajo gracioso exorno barroco. Dentro de marcos de líneas muy quebradas hechos de escayola, se cobijan adultados y crespos rameados, emblemas diversos y otros motivos, ejecutados en piedra. También cúpula y cupulín se cuajaron de tales motivos; en las pechinas aparecen dentro de óvalos almendrados figuras de Virtudes. Los entablamentos presentan de trecho en trecho ménsulas de piedra, decoradas con labor vegetal abultada. Arcos fajones y torales presentan en su intradós casetones decorados con florones. En la bóveda de cañón de la nave se distinguen diversos escudos. Ya hicimos referencia a los del arco que señala el arranque del coro, que se sitúan a los lados de una cruz tenida por infantes (alusión a la advocación del templo a la Santa Cruz). Hay un escudo real, explicable por la vinculación del convento a las Ordenes Militares. Y también un escudo nobiliario, que suponemos será el de Doña Teresa de Zúñiga y Pacheco, marquesa de Castrofuerte, a cuyas expen-

---

<sup>5</sup> FERNANDO CHUECA GOITIA: *Invariantes castizos de la arquitectura española*. Editorial Dossat. Madrid, 1947.

<sup>6</sup> *Historia de Valladolid*, por D. MANUEL CANESI Y ACEVEDO. Tomo V, capítulo cuarto. Ejemplar inédito existente en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya. Agradezco a mi buen amigo D. Manuel Basas el haberme realizado esta consulta.

sas se reedificó el templo según Canesi. En otros lugares figuran como motivos ornamentales cruces de Santiago y veneras, referentes a la vinculación del templo a la orden de Santiago.

En esta reforma se planearon también la puerta de la sacristía y la que está situada frente a ella, en el otro testero del crucero. Se decoran con rameados de piedra y en ellas consta la fecha de 1732.

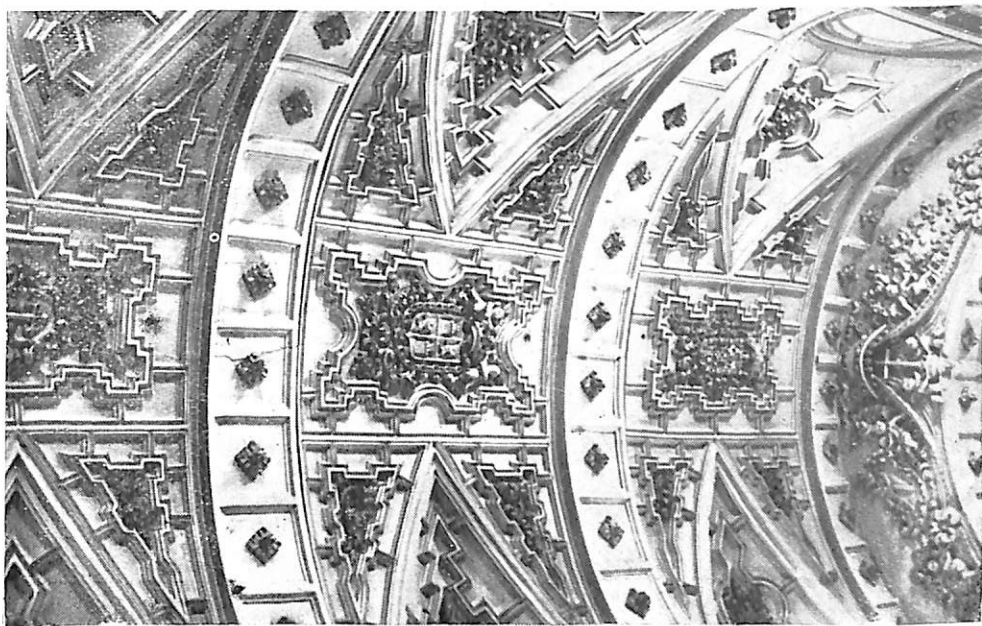
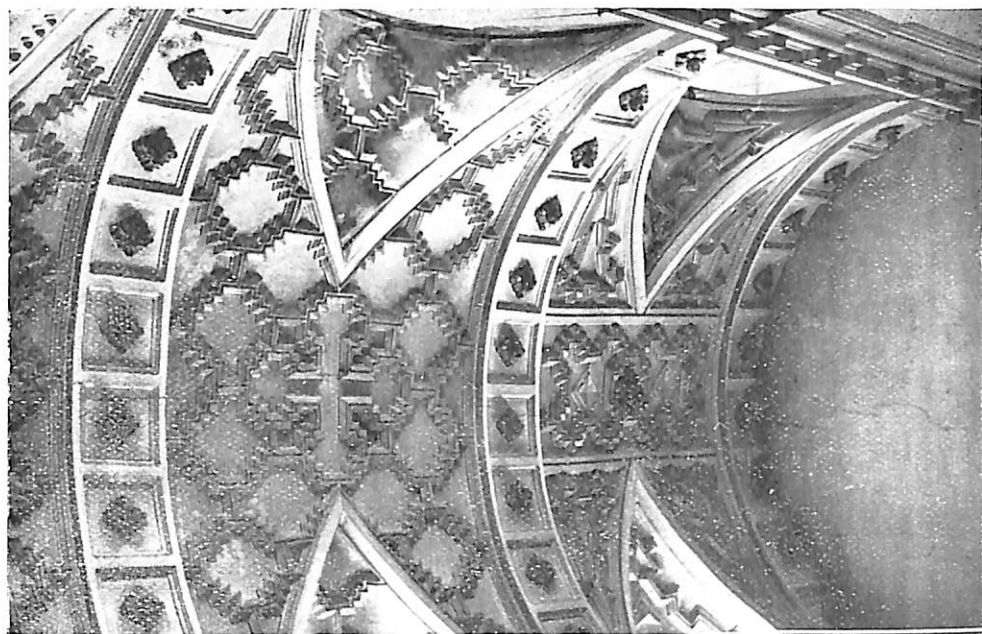
A los pies del templo se extiende un espacioso coro, cuya bóveda tiene una similar decoración, pero más sencilla, pues faltan los rameados de piedra.

Afirma Canesi que el templo se acabó de construir en 1734; González García-Valladolid<sup>7</sup> precisa que la bendición se realizó el primero de mayo de dicho año por el obispo de Valladolid Don Julián Domínguez de Toledo. Presumimos quién sea el autor de la obra barroca. Va cobrando perfil la personalidad de Matías Machuca, el autor de la iglesia de San Juan de Letrán, de Valladolid<sup>8</sup>. Es tan absoluta la identidad estilística con este templo, que no es necesario proceder al análisis. Y así debe proclamarse sin más a Machuca como el autor de esta parte dieciochesca del templo de las Comendadoras, que por cierto antecede aunque por poco a la de San Juan de Letrán.

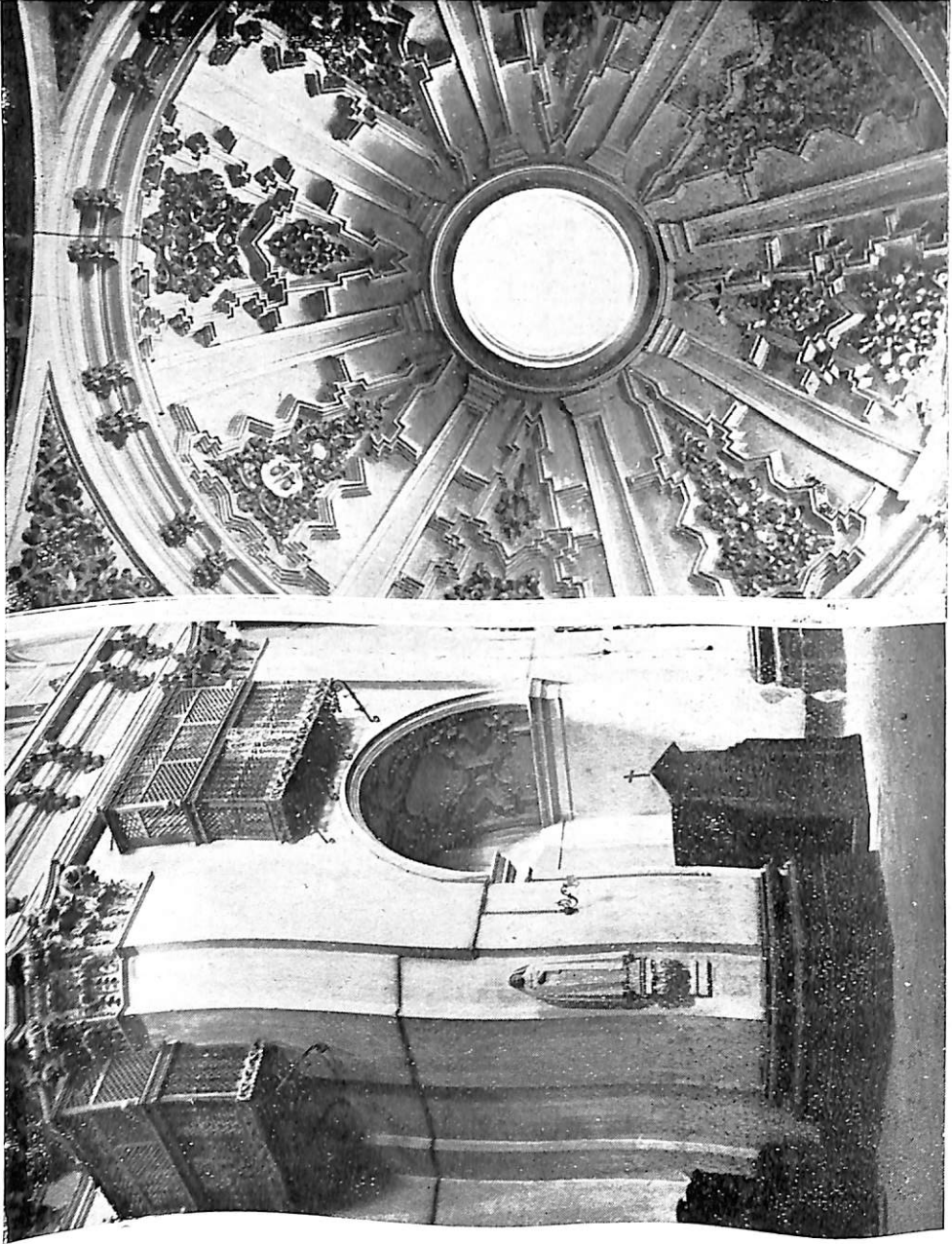
Respecto a la fachada, ésta sigue un plan diferente, más estructural barroco y parcamente decorativo. Está formada de dos cuerpos, más estrecho el alto y unido con aletenos al inferior. Este repite un "motivo" muy herreriano, de arco triunfal, como se ve en la catedral vallisoletana. Tiene un marchamo clasicista, si hacemos abstracción del fuerte hundimiento del tramo medial de la portada, que acentúa el claroscuro. Un aspecto barroco reviste en cambio el cuerpo superior. Los resaltos están intensamente expresados. El frontón está partido en su vértice superior, para alojar un escudo real rematado por la cruz, pero además avanzan los ángulos laterales en un efecto perspectivo. Las antiguas pirámides herrerianas han cedido el puesto a estos pináculos articulados en varios cuerpos, similares a los de la fachada de la Catedral. Hay preferencia, pues, en esta parte por lo fragmentado y claroscurista. En la peanita bajo el nicho de la Inmaculada se lee la fecha de 1732, en que se terminara

<sup>7</sup> *Valladolid, sus recuerdos y grandezas*, por CASIMIRO GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID. Valladolid, 1900, Tomo I, p. 75

<sup>8</sup> JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ: *Algunos datos sobre la arquitectura dieciochesca vallisoletana*, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, Tomos XXI y XXII, p. 29 y ss.



DOMINICAS FRANCESAS: Bóveda.



DOMINICAS FRANCESAS: Crucero.

de fabricar la fachada. Su sobria estructura reza bien con el estilo de la región y muy singularmente con la fachada del antiguo monasterio de San Jerónimo (hoy Hospital Psiquiátrico), que lleva la fecha de 1726. El concepto barroco que expresa, basado en lo quebrado, se opone a la graciosa incurvación de San Juan de Letrán, que reitera así su situación de excepción y su afinidad con la idea barroca, ya tardía, de Borromini y Bernini. En cuanto a las esculturas de los nichos —San Agustín, acaso Santa Mónica y la Inmaculada— las consideramos obra de Pedro de Bahamonde.

J. J. MARTÍN GONZÁLEZ

#### IGLESIA CONVENTUAL DE BELEN

El monasterio de Nuestra Señora de Belén fue fundado en el segundo tercio del siglo XVI, por doña Mencía de Guzmán, viuda de don Diego de Sandoval y Rojas, en sus mismas casas principales, fronteras al colegio mayor de Santa Cruz. Patronazgo que, años más tarde, queda vinculado en don Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma, quien al otorgar la escritura de posesión, entrega a las monjas bernardas cuantiosas cantidades, con el principal fin de que gran parte fueran empleadas en levantar de nueva planta la iglesia, conforme unos diseños hechos por Francisco de Mora, arquitecto del Rey. El templo quedó abierto al culto el 3 de noviembre de 1612, en que tuvo lugar, con inusitada pompa, el traslado del Santísimo Sacramento, acto en que se halló presente Felipe III y los principales magnates de la corte.

La iglesia era de tipo escurialense, de una sola nave, abovedada de cañón con lunetos, crucero con cúpula sobre pechinas, y sencilla portada, ostentando en la parte superior los escudos de la familia fundadora. El historiador Antolínez de Burgos, al describir brevemente su fábrica, la califica de obra insigne<sup>1</sup>. Ponz en su famoso *Viaje de España*, afirma “que es de bonísima arquitectura, con sus pilastras de orden dórico, que igualmente adornan la portada”<sup>2</sup>. Sangrador y Vitores, al ponderar las excelencias de su trazado,

<sup>1</sup> *Historia de Valladolid*, publicada por Juan Ortega y Rubio. Valladolid, 1887.

<sup>2</sup> Tomo XI. Carta 4. Madrid, 1787.